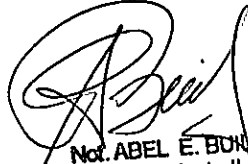


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar y dolor por el fallecimiento de la actriz uruguaya China Zorrilla (Concepción Matilde Zorrilla de San Martín Muñoz), protagonista de innumerables obras, tanto en cine, teatro y televisión, que residió durante más de cuarenta años en nuestro país y fue una férrea defensora de las democracias latinoamericanas.-


N.º ABEL E. BONA
Vicepresidente II
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El 17 de septiembre pasado falleció "CHINA ZORRILLA", la dama del teatro rioplatense, que había nacido en Uruguay pero eligió la Argentina para desarrollar su carrera artística. Actriz, comediente y directora, su fama se extendió por Latinoamérica y Europa a lo largo de más de 60 años de trayectoria.

En 1961 fundó el Teatro de la Ciudad de Montevideo (TCM), junto con Antonio Larreta y Enrique Guarnero, con cuyo elenco viajaría a Buenos Aires, París y Madrid.

Produjo, tradujo, adaptó y dirigió las obras de teatro "Ha llegado un inspector" y "Esquina peligrosa" y las óperas "La Bohème" (de Giacomó Puccini) y "Un ballo in maschera" (de Giuseppe Verdi).

Llegó a Buenos Aires en 1971 para rodar su primera película, "Un guapo del 900", después de un lapso de cuatro años en el que trabajó como secretaria de una agencia teatral en Nueva York.

Su estadía en Buenos Aires se debió a la llegada de la dictadura militar en Uruguay, que la proscribió como artista en el país. En la Argentina, participó de memorables películas como "La Mafía", dirigida por Leopoldo Torre Nilsson, "Darse cuenta" y "Esperando la carroza", con Alejandro Doria como director, "La Peste", "Señora de nadie", "Elsa y Fred", "Tocar el Cielo" y "Pubis Angelical", entre otras.

Por su vasta trayectoria fue galardonada en distintos países y se hizo merecedora de: Chevalier de la Legión de Honor del gobierno francés 2008, Orden de Mayo del Gobierno argentino, Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral del Gobierno chileno año 2000, Premio Fondo Nacional de las Artes, Ciudadano ilustre de la Ciudad de Buenos Aires en 1998, Ciudadana Ilustre de Montevideo, Ciudadana Ilustre de Mar del Plata, Mención de Honor Domingo Faustino Sarmiento del Senado de la Nación Argentina 2010 y Sello postal honorífico de la República Oriental del Uruguay 2011.

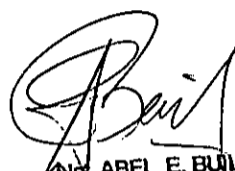


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Hoy, que nos ha dejado físicamente, nos queda su legado como fuente para las futuras generaciones y para sus contemporáneos que hemos tenido la posibilidad de disfrutar de su arte.

Por todo expuesto es que solicito la aprobación del presente.-


Nro. ABEL E. BUJ.
Vicepresidenta II
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.